PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos), del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala Francisco Villa del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Francisco Javier Ibarra Jáquez, Gerardo Villarreal Solís, Sandra Lilia Amaya Rosales y Mario Alfonso Delgado Mendoza, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Atención a Migrantes; encontrándose presente la, CC. Licenciada Joselyn Sildan Gasca Reyes, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
   DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

3. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

4. ASUNTOS GENERALES; Y

5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Estamos en la Sesión de Instalación de la Comisión de Atención a Migrantes de la Sexagésima Octava Legislatura, este día 18 de Septiembre de 2018.

Como primer punto del Orden del Día, solicito al Señor Secretario Diputado Gerardo Villarreal Solís tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la Sesión de la Comisión.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Con su permiso Señor Presidente.

Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.: Presente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Diputado el de la voz, presente.

Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Presente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Presente.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Hay quorum legal Señor Diputado.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Gracias Señor Diputado.

Solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaración de la instalación de esta Comisión.

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día 18 de septiembre del año 2018 y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Atención a Migrantes del Honorable Congreso del Estado de Durango de esta Sexagésima Octava Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares.

Le solicitó al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se instala.

LICENCIADA JOSELYN SILDAN GASCA REYES: No hay ningún asunto pendiente en la Comisión.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Gracias.

Pasamos al punto de Asuntos Generales, pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra Señores Diputados.

De no ser así y una vez agotados los puntos de este Orden del Día, les solicito ponernos de pie para dar clausura de la misma.

Se clausura esta Sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes, siendo las diez con cincuenta y cinco minutos de este día 18 de septiembre.

Muchas gracias.